PAGO DE CURSOS DE CÓMPUTO DEL PROGRAMA PAC

Para el pago de las cuotas de recuperación de los cursos de cómputo del Programa de Capacitación para el Personal de Confianza (PAC), se debe considerar lo siguiente:

a) Si es ADECUACIÓN PRESUPUESTAL:

Efectuar Solicitud de Adecuación Presupuestal en la página Web de la **Dirección General de Presupuesto-UNAM**, opción **Aplicaciones DGPO**.

- El código de aumento es: **51.02.723.04.248**
- Consignar en **Justificación** el nombre del curso, fecha de impartición y nombre del participante.

Enviar al correo electrónico **rosamar.cd@comunidad.unam.mx** el archivo PDF de la Solicitud de Adecuación Presupuestal.

b) Si es TRANSFERENCIA:

Solicitar por Oficio dirigido a la Contadora General de la UNAM la transferencia de recursos. En dicho oficio deberá consignar:

- Número de cuenta de **Ingresos Extraordinarios** de la que tomará los recursos.
- Número de cuenta a la que transferirá los recursos: **207.723.040**
- Nombre del curso.
- Período y horario de impartición.
- Cantidad a cubrir.

Enviar al correo electrónico **rosamar.cd@comunidad.unam.mx** copia del oficio sellado de recibido por la Contaduría General de la UNAM.